



LA VARIACIÓN SOCIAL DE S Y Z COMO CONSECUENCIA DE LA INMIGRACIÓN RURAL EN GRANADA

ELISABETH MELGUIZO MORENO

ely@ugr.es

Universidad de Granada

Resum. La variació social de *s* i *z* com a conseqüència de la immigració rural a Granada. Aquest article presenta un estudi sociolingüístic comparatiu de tres possibles realitzacions dels fonemes /s/ i /θ/ (*ceceo*, *seseo* i distinció entre els dos fonemes) en dues comunitats de parla de la província de Granada: una està constituïda per parlants nascuts i residents a la localitat granadina de Pinos Puente i l'altra està formada per subjectes procedents d'aquest municipi que han instal·lat la seva residència definitiva a la capital de la província. A més, pretenem mostrar els factors que condicionen el complex procés d'acomodació de la parla que experimenten els parlants estudiats.

Paraules clau: sociolingüística, acomodació, variació, immigració.

Abstract. Social variation of *s* and *z* as a consequence of rural immigration in Granada. This article presents a comparative sociolinguistic study of three possible realisations of a phonological pair (*ceceo*, *seseo* and /s/ - /θ/ distinction) in two speech communities of the province of Granada: one consists of speakers born and resident in the city of Pinos Puente and the other is formed by people from such city who have definitely settled in the province capital city. Granada. In addition, the factors that condition the complex process of speech accommodation experienced by such speakers experiment will be discussed.

Key words: sociolinguistics, accommodation, variation, immigration.



1. Introducción

En este artículo nos disponemos a abordar el estudio de tres fenómenos lingüísticos: ceceo, distinción y seseo en dos muestras de habla recogidas en la provincia de Granada: una constituida por hablantes nacidos y residentes en la localidad granadina de Pinos Puente (*pineros*) y la formada por sujetos procedentes de dicho municipio que se han trasladado definitivamente a Granada capital (*inmigrantes pineros*).

Con el fin de poder observar las repercusiones lingüísticas que la inmigración rural ocasiona en el ámbito urbano, se desarrolla esta investigación sobre los procesos de convergencia y divergencia dialectal en Granada y un núcleo poblacional de su área metropolitana: Pinos Puente. El contacto interdialectal ligado a la inmigración rural a las ciudades (Moya 1997, 2000; Villena 2001, 2003) permite la expansión de variedades de prestigio en los núcleos urbanos de Andalucía Oriental. La existencia de un centro de referencia en el occidente andaluz (Sevilla) permite la formación de un estándar regional de prestigio con soluciones más simples. La ausencia de ese foco de irradiación en las áreas de Andalucía oriental junto con la cercanía estructural con respecto a las variedades septentrionales, propicia la aproximación de los dialectos orientales que tienden a formar variedades niveladas (*levelling*) (Villena 2000)¹. Precisamente en este trabajo se pretende estudiar la formación de nuevas variedades o *modalidades derivadas* a partir del contacto entre *modalidades originarias* de procedencia rural en el contexto urbano (Caravedo 1996, p. 500-506). De este modo, la integración o el aislamiento de los inmigrantes rurales en la estructura urbana es el punto central de atención desde el punto de vista explicativo.

En este marco se integra el presente artículo que tiene como germen la realización de una tesis doctoral sobre distintos fenómenos del sistema fonológico español². Los datos que exponemos aquí proceden del citado trabajo doctoral cuyo fin era el estudio del funcionamiento de las sibilantes /s/ y /θ/ que, según sus manifestaciones, conducen al seseo, ceceo o distinción fonológica en el pueblo (Pinos Puente) y Granada. Para la realización de esta investigación se ha optado por un muestreo por cuotas con afijación uniforme (López 1994, p. 52-60), en el cual, las variables de estratificación son la edad, el nivel educativo y el sexo. De este modo, se divide el universo en estratos en función de las variables de estratificación y se asigna igual número de hablantes a cada cuota (para cada sexo se seleccionan cuatro hablantes en cada casilla). Así pues, el total de informantes son ciento cuarenta y cuatro (setenta y dos hombres y setenta y dos mujeres) para las dos muestras diseñadas. Del mismo modo se consideran tres generaciones (1ª Generación: 15-24 años; 2ª Generación: 25-54 años y 3ª Generación: > 54 años y tres niveles educativos (sin estu-

¹ Esta situación se plasma en los hablantes de nuestro estudio que: o bien, convergen hacia las formas de prestigio nacional y se decantan por la distinción de /s/: /θ/ o el seseo; o bien, *divergen* de esas formas y adoptan fenómenos que gozan de un prestigio social *encubierto* en su lugar de origen (ceceo).

² La Tesis Doctoral lleva por título: *Convergencia y divergencia dialectal. A propósito del habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada* (Melguizo 2007).

dios: 0-6 años; estudios medios: 7-11 años y estudios superiores: más de 11 años). La edad y el nivel educacional constituyen dos variables fundamentales para la estratificación de la muestra.

Conviene aclarar que las tres estructuraciones que estudiamos están íntimamente relacionadas. El ceceo es la variedad lingüística originaria de los hablantes y, por tanto, constituye el punto de partida para el análisis. Los sujetos de la cala investigada proceden de un área de ceceo: Pinos Puente³. Por otro lado, la distinción nace de los intentos de acomodación de los informantes a la variedad lingüística estándar. Y, por último, el seseo puede interpretarse de dos formas diferentes: bien como variedad que puede surgir de la distinción, esto es, de los intentos del hablante por adaptarse a una variedad lingüística de mayor prestigio (distinción /s/ y /z/); bien como forma que goza de prestigio social.

El hecho de que los hablantes que analizamos procedan de un área de ceceo (Pinos Puente) dificulta la consecución de una norma culta. Han de articular el sonido [s] en contextos en los que ellos pronuncian [θ]. La adquisición de esta /s/, de la que sistemáticamente carecen, los conduce a la producción de sonidos intermedios de /s/ y /θ/ o [s] plena. Por tanto, el seseo ha de interpretarse, en este caso, como una norma confundidora. Aunque también puede considerarse como un fenómeno que tiene o ha tenido prestigio social en otro tiempo⁴. Esta forma lingüística posee una valoración social positiva en la capital granadina, de hecho, es la segunda estructuración más valorada (Moya y García 1995).

En opinión de Moya y García (1995, p. 217) “estas tres estructuraciones suelen presentar estabilidad en las zonas de distinción y en las de seseo, como puede observarse en el centro y Norte peninsular para la primera y en Hispanoamérica para la segunda. Pero dicha estabilidad está determinada por el funcionamiento de los prestigios, y estos actúan de muy distinta manera en Hispanoamérica y en la Península: allí la forma más valorada es el seseo, aquí, en cambio, los resultados más prestigiosos son los de distinción”.

En Andalucía, estas tres estructuraciones funcionan de acuerdo a unas pautas que están condicionadas por los prestigios. Así pues, existe una escala que va desde la valoración más baja, ocupada por el ceceo, hasta la más alta, representada por la distinción. De modo que a medida que se asciende en la escala, existe una mayor estabilidad: ceceo -> seseo-> distinción. Sin embargo, dado que nuestros informantes proceden de un área rural (y ceceante), la inestabilidad es frecuente. Por esto, el ceceo suele convivir con la distinción e incluso con el seseo.

A modo de síntesis, en este trabajo nos disponemos a analizar únicamente las variables fundamentales que resultaron significativas tanto en el pueblo (Pinos Puente) como en Granada y en el estudio de los tres fenómenos (ceceo, distinción y seseo). Será el análisis

³ Según el ALEA, mapa 1705, “Áreas de mantenimiento o de neutralización de la oposición /s/: /θ/” (Alvar *et al.* 1961-73).

⁴ Queremos aclarar aquí que la norma culta del andaluz no está ligada exclusivamente a fenómenos sibilantes (esto es, a los estudiados en este trabajo) sino que es un fenómeno mucho más complejo en el que aún está por determinar en todos sus elementos.

global de las tres estructuraciones el que nos proporcione información sobre la realidad lingüística de las comunidades de habla estudiadas y, en suma, el que muestre la complejidad de las sibilantes que se deriva de los procesos de acomodación del habla.

2. El corpus

El corpus global de la muestra de habla recogida en Pinos Puente y Granada consta de cuatro mil ochocientos minutos, aproximadamente, unas ochenta horas de grabación en cinta magnetofónica. Desde el comienzo de la recogida de datos se estableció la duración para la entrevista. Así, si se trataba de una sola persona la encuestada el tiempo de grabación alcanzaba los treinta minutos; mientras que si eran dos los informantes, la media era de cuarenta y cinco minutos.

El material oral se organiza en función del tipo de entrevista realizada. Distinguimos entre entrevistas individuales y en pareja (cónyuges, parientes o amigos). El total de entrevistas realizadas fue de ciento catorce. Concretamente ochenta y cuatro entrevistas fueron individuales; mientras que treinta se realizaron en parejas. Este último tipo de entrevistas (por parejas) se hizo a hablantes pertenecientes a la misma familia (matrimonio, hermanos, primos, madre-hijo, etc.); amigos; vecinos; compañeros de trabajo; etc. Por su parte, se prefirió realizar entrevistas individuales a aquellos informantes que no había posibilidad de asociarlos a alguien con quién tuvieran alguna vinculación o bien en casos que, aún conociéndose los hablantes, no podían ser entrevistados al mismo tiempo por falta de disponibilidad.

El proceso de elaboración del corpus oral se divide en tres etapas básicamente⁵: 1ª) la primera, es la fase de recolección del material lingüístico mediante grabaciones y cuestionarios sociológicos. En esta etapa surgen problemas relacionados con la grabación (ruidos, conversaciones solapadas, etc.) que tratan de solucionarse mediante la elección de un lugar tranquilo. En nuestro caso, se ha optado por la casa del informante como espacio más adecuado para efectuar las entrevistas; 2ª) la transcripción y transliteración de los datos. Se ha realizado una transcripción literal, es decir, basada en la ortografía convencional, pero atendiendo a las variantes fundamentales de cada una de las variables estudiadas (/s/y/θ/). En total, para cada informante se transcribieron cincuenta palabras de /s/y/θ/. Con posterioridad, se procede a la codificación teniendo en cuenta tanto las variables lingüísticas (realización, ortografía, valor funcional, contexto en la palabra, contexto en la secuencia, tipo de palabra, acento, posición, número de sílabas y los estilos de habla) como las sociales (edad, nivel educativo, sexo, ingresos, exposición a los medios de comunicación, satisfacción con la red, tiempo de residencia⁶, barrios, etc.); y 3ª) el tratamiento informático de los datos. En esta fase tiene lugar la codificación de los datos y la interpretación de los resultados.

⁵ Se puede consultar con más detalle este tema en Villena (1994, p. 75-87; 1995: 83-85) y Ávila (1998, p. 121-153).

⁶ El tiempo de residencia de los inmigrantes instalados en Granada oscilaba entre los 2 y los 66 años.

En cuanto al estilo obtenido en las entrevistas, hemos de tener presente la intencionalidad de Labov sobre el *continuum estilístico* (1966, p. 60-65). En función de la atención prestada al discurso, el informante puede presentar estilos diferentes: *estilo de entrevista, conversacional, casual o espontáneo, dibujos, listas de palabras y texto*. En nuestra investigación hemos recogido una muestra representativa de cada uno de ellos.

En relación al estilo de *entrevista*, observamos que los hablantes presentaban este estilo durante los primeros minutos de conversación, pronto lo abandonaban en beneficio del *conversacional*. Es un estilo propio de un discurso más cuidado y formal que el resto, en el que los informantes se limitan a responder muy brevemente lo que el investigador les pregunta.

En el *estilo conversacional* los hablantes daban rienda suelta a sus vivencias. Los sujetos pertenecientes a la segunda y tercera generación recordaban las fiestas patronales, los juegos de niños en el pueblo, las declaraciones de amor, la miseria, el hambre, las diversiones, etc.; mientras que los jóvenes preferían hablar de su trabajo, estudios, tiempo libre, situación del pueblo, amigos, temas de actualidad, etc.

Mucho más difícil resulta la aparición del *discurso casual*. Es definido por Labov como “el habla cotidiana empleada en situaciones informales, sin atención ninguna al lenguaje” (p. 124) frente al *discurso espontáneo* que “hace referencia a la pauta utilizada en el habla cargada de excitación o de emoción y donde las constricciones de una situación formal desaparecen”. Se optó por una conversación semidirigida donde la investigadora era también participante. El discurso *casual* lo hemos podido apreciar en algunos de los contextos señalados por Labov (1983): a) antes de comenzar la entrevista y cuando el entrevistado, en muchas ocasiones, alude a su hijo o mujer o se dirige a nosotros haciéndonos preguntas personales; b) cuando alguien irrumpe en la sala donde se está llevando a cabo la grabación; c) en situaciones dramáticas (recuerdo de momentos importantes: fallecimiento, paso por depresiones, etc.); y d) por último, apreciamos este estilo cuando la exploradora detiene el magnetófono y empieza a hablar con los entrevistados. Tanto ella como los otros hablan de una forma más espontánea. A pesar de todo, conviene aclarar que en general los hablantes hablan de una forma natural ya que se sienten relativamente cómodos siendo encuestados por una persona de su misma procedencia.

En resumen se puede afirmar que los primeros minutos de conversación eran los más tensos. El entrevistado se limitaba a responder tímidamente lo que el entrevistador le preguntaba. Sin embargo, según avanzaba el tiempo, la persona ganaba en naturalidad y espontaneidad relatando incluso anécdotas, recuerdos infantiles de la vida del pueblo, travesuras, etc. El investigador asistía, pues, a verdaderos relatos del pasado; e incluso, en ocasiones, los individuos se levantaban de sus asientos para mostrar una foto o un objeto relacionado con lo que estaban narrando.

Otro estilo diferente lo constituían los *dibujos*. Éstos fueron realizados por la investigadora para que los informantes mencionasen el nombre del objeto que correspondía a cada uno de ellos. Se empleó el método de la pregunta indirecta para obtener información sobre las distintas palabras. Todos ellos contenían las variables lingüísticas objeto de estudio: casa, taza, mesa, silla y cerveza.

3. Índice general

El estado de lengua que manifiestan los índices obtenidos⁷ muestra diferencias notables entre los hablantes residentes en Pinos Puente y los instalados en Granada:

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Ceceo	72	,00	1,00	,7070	,31517
Distinción	72	,00	1,00	,1728	,30376
Seseo	72	,00	,59	,0392	,11473
N válido (según lista)	72				

Tabla 1. Probabilidad media de ceceo, distinción y seseo en Pinos Puente.

Los datos revelan que en el pueblo la estructuración más frecuente es el ceceo (.70), dado que Pinos Puente se ubica en un área ceceante. Esta norma vernácula goza de prestigio social entre los hablantes rurales. El prestigio *encubierto* que se concede al ceceo permite a los individuos reforzar su identidad local, los lazos con su red de amigos, etc. Sin embargo, fuera de este ámbito, el ceceo es un fenómeno que goza de escaso prestigio y está estigmatizado como rural (Salvador 1980, Moya y García 1995, Villena 1996, Ávila 1994, Cuevas 2001, Carbonero 1985a, 1985b).

La segunda norma lingüística más valorada en el pueblo es la distinción, aunque alcanza una media relativamente baja (.17). Como ya sabemos, en Pinos Puente, los hablantes tienen como variedad nativa el ceceo; de ahí que el índice de distinción sea bajo; sin embargo, ya comienza a apuntar una tendencia hacia la norma lingüística estándar. La distinción, por tanto, no es muy significativa en el entorno rural (Pinos Puente) ya que, en general, los hablantes continúan produciendo sonidos ceceantes; no obstante, hay sujetos que si no abandonan por completo su ceceo, al menos tratan de alternarlo con la distinción en contextos comunicativos formales.

El seseo tiene escasa repercusión en Pinos Puente (.03)⁸. La norma prioritaria es el ceceo (.70) que alterna con la distinción en sujetos cultos (.17). Se reducen, pues, las posibilidades de aparición del seseo que se interpreta bien como confusión, en un intento de acomodación de los hablantes a la distinción; bien como forma lingüística que goza de prestigio social entre los mayores (Melguizo 2007, 2008a, 2008b).

⁷ Los resultados mostrados en tablas y gráficos recogen los índices de probabilidad, no los datos de frecuencia.

⁸ A pesar de su escasa incidencia en el volumen de la muestra, decidimos estudiar este fenómeno con el objeto de conocer los factores que propician su aparición y observar su funcionamiento en estudios sociolingüísticos en los que se produce contacto dialectal.

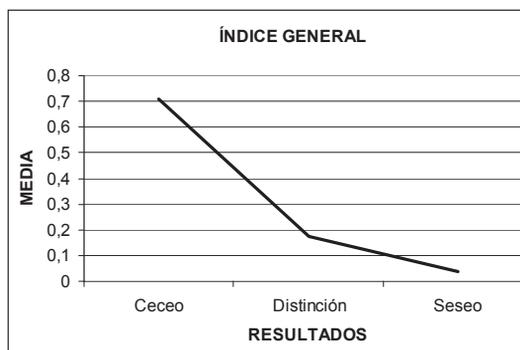


Gráfico 1. Probabilidad de ceceo, distinción y seseo en Pinos Puente.

A la vista del gráfico, podemos decir que la forma más frecuente en el pueblo es el ceceo. El seseo, como se ha apuntado, tiene escasa presencia. La distinción, finalmente, es una nueva tendencia que surge como alternativa a la variedad lingüística de menor prestigio (el ceceo).

La curva que describen los valores de las estructuraciones (gráfico 1) indica un fuerte descenso de las normas que va del ceceo al seseo. Este descenso se hace particularmente intenso en la distinción y el seseo.

Cuando los hablantes se instalan en la capital granadina (inmigrantes) cambian sustancialmente su comportamiento lingüístico:

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Ceceo	72	,00	,98	,3629	,33163
Distinción	72	,00	1,00	,6699	,33646
Seseo	72	,00	,81	,1204	,19050
N válido (según lista)	72				

Tabla 2. Probabilidad de ceceo, distinción y seseo en Granada.

Ahora, los inmigrantes se acogen a la forma lingüística que goza de mayor prestigio en la capital (.66), la distinción, y descienden considerablemente el índice de ceceo (.36). Finalmente, el seseo aumenta bien, porque es la segunda estructuración más valorada de Granada (Moya y García 1995: 40% de seseo); bien, porque los inmigrantes tratan de acomodarse a la norma distinguidora en mayor medida que en el pueblo. Allí, el ceceo gozaba de prestigio (*encubierto*); sin embargo, en la capital, es la distinción la forma lingüística que posee mayor aceptación social y, por tanto, a la que tratan de acogerse, preferentemente, los inmigrantes.

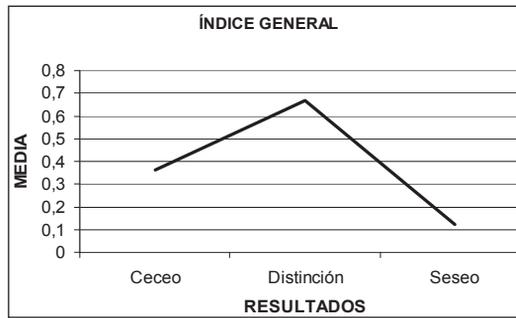


Gráfico 2. Probabilidad de ceceo, distinción y seseo en Granada.

El gráfico que mostramos (gráfico 2) ilustra la situación comentada. El ceceo cae bruscamente y se incrementa notablemente la distinción. El seseo, finalmente, sigue teniendo escasa repercusión aunque también aumenta su presencia.

En otras provincias andaluzas obtenemos los índices de seseo, ceceo y distinción que se presentan en la tabla 3⁹:

	Seseo		Ceceo		Distinción	
	C	G	C	G	C	G
Huelva	.06		.23		.71	
Jerez	.76	.44	.12	.47	.12	.09
Sevilla	.74	.87	0	.06	.26	.07
Córdoba		.51		0		.49
Málaga		.11		.27		.62
Granada	.24	.40	0	.05	.76	.55

C = índices específicos de los niveles cultos

G = índices generales que no especifican nivel sociocultural determinado

Tabla 3. Probabilidades de seseo, ceceo y distinción en el español andaluz.

⁹ Las fuentes bibliográficas que nos sirven de referencia son: Huelva (Heras *et al.* 1996), Jerez de la Frontera (Carbonero *et al.* 1992), Sevilla (Carbonero 1985a, 1985b, Lamíquiz y Carbonero 1987), Córdoba (Uruburu 1990), Málaga (Villena 1996) y Granada (Salvador 1980, Moya y García 1995).

4. Variación según generaciones

La variación introducida por la segmentación generacional define con claridad la situación de las estructuraciones en nuestro estudio.

Percibimos aquí dos esquemas completamente distintos en Pinos Puente y Granada, aunque con pautas de funcionamiento similares en las tres estructuraciones.

En el pueblo (véase gráfico 3), el ceceo se manifiesta en todos los grupos generacionales, pero sobre todo en los hablantes de edades intermedias. No obstante, los otros dos tramos de edad (jóvenes y tercera generación) trazan líneas que prácticamente se entrecruzan, lo que revela la escasa distancia que existe entre ellos. En Pinos Puente, el ceceo tiene una gran aceptación y esto le permite ser valorado positivamente. En otro sentido, hemos de interpretar la distinción. Es un fenómeno que se manifiesta en las generaciones jóvenes, principalmente; mientras que la segunda y tercera generación muestran valores muy próximos entre sí. Entre ambos tramos existe una mínima fluctuación. Se aprecia, pues, una coincidencia entre dos grupos sociales que pertenecen a generaciones diferentes: mayores y edades intermedias. Su conducta los diferencia de los hablantes jóvenes.

El seseo, finalmente, está representado por las generaciones de más edad. En los otros dos grupos generacionales, se registra un descenso continuo y equilibrado del valor asignado a esta estructuración hasta llegar al cero.

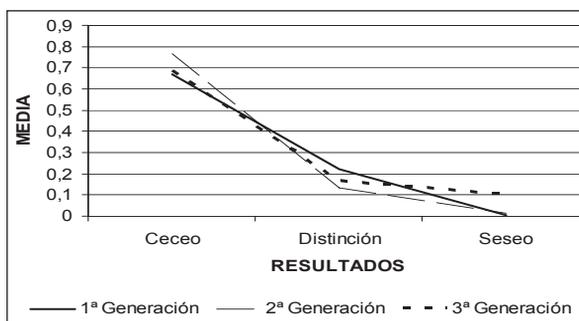


Gráfico 3. Probabilidad de ceceo, distinción y seseo en Pinos Puente. Diferencias según generaciones.

Las generaciones del pueblo representan, asimismo, la progresión de los fenómenos estudiados. A la vista del gráfico, deducimos alineaciones distintas: a) una es la que manifiesta el ceceo, que es un fenómeno que se ha generalizado a todas las generaciones. Se trata de una progresión lógica ya que el ceceo es la variedad lingüística originaria de los hablantes residentes en el pueblo (el orden es: primera y tercera → segunda generaciones);

b) en una alineación opuesta se sitúa la distinción¹⁰. Es un fenómeno en crecimiento y expansión puesto que se manifiesta en los jóvenes, pero también se ha extendido a las edades intermedias y los mayores, que alcanzan valores similares de esta estructuración. El orden sigue este sentido: segunda y tercera → primera generaciones; c) el seseo experimenta una dirección descendente, esto es, los índices que arroja este fenómeno funcionan de forma inversa al progreso de las generaciones. Las generaciones más jóvenes y las edades intermedias alcanzan el cero de articulaciones seseantes; en cambio, los mayores tienden a articulaciones seseantes por prestigio social. Por consiguiente, en nuestra opinión, nos encontramos ante una orientación regresiva que tiende a desaparecer.

En definitiva, mientras el ceceo y la distinción están en progresión en Pinos Puente, el seseo está en franco retroceso. El ceceo continuará en auge por ser la variedad lingüística originaria de los hablantes y gozar de prestigio social *encubierto*. Por otro lado, la distinción tiende a expandirse progresivamente ya que es la variedad lingüística estándar que goza de mayor aceptación social. Y, finalmente, el seseo es un fenómeno en regresión ya que únicamente surge entre los mayores como forma de prestigio o en el resto de grupos sociales en su intento de adquirir la norma distinguidora¹¹.

En Granada, la interpretación de los fenómenos es distinta (véase gráfico 4). El ceceo reduce considerablemente su valor, dado el escaso prestigio de que goza en la capital granadina (Moya y García 1995: 5%); sin embargo, se correlaciona positivamente con la edad de los inmigrantes, esto es, crece su índice a medida que avanzan las generaciones. La distinción funciona de forma idéntica aunque en sentido inverso, es decir, aumenta conforme disminuye la edad del inmigrante. Por tanto, mientras el ceceo está representado por los hablantes mayores; la distinción se manifiesta en los jóvenes inmigrantes granadinos. Finalmente, el seseo es un fenómeno que adquiere mayor relieve en Granada puesto que es una estructuración valorada; sin embargo, apenas se perciben diferencias entre los tramos de edad. Hay una coincidencia casi exacta entre los tres grupos generacionales, lo que demuestra que el seseo no parece correlacionarse con la edad del inmigrante. En realidad, su proyección se ha extendido a todos los grupos sociales, con independencia de la generación a que pertenezcan.

¹⁰ No se produce exactamente un ascenso paulatino de la distinción a medida que progresan las generaciones, sino más bien un aumento de la distinción entre los jóvenes y una coincidencia de dos grupos generacionales distintos: edades intermedias y mayores.

¹¹ Cuando hablamos de *retroceso* o *regresión* tomamos como punto de referencia el índice de seseo obtenido en Granada por Moya y García (1995): 40%. Evidentemente, allí la situación es diferente puesto que el análisis sociolingüístico se llevó a cabo únicamente en barrios de la capital granadina y no entre dos comunidades de habla influidas por una situación de contacto dialectal. En nuestro caso particular, no conocemos ningún estudio que avale la hipótesis de que los hablantes ceceantes en su deseo por distinguir pasen a convertirse en hablantes seseantes por inhabilidad para apropiarse de la norma distinguidora. Por consiguiente, con estos resultados abrimos una vía de estudio en la que futuros investigadores indaguen en este comportamiento. En este sentido, sólo podemos aludir a la tendencia de los hablantes hacia las realizaciones polimórficas de [s] y [θ], así como variantes intermedias denominadas *cese* o *seceo* (Morillo-Velarde 1997, Melguizo 2007).

Los inmigrantes granadinos representan otra progresión de futuro para los fenómenos que estudiamos. Ahora, percibimos dos alineaciones claras y una difusa: a) la primera, está representada por el ceceo, que sigue una dirección descendente, esto es, los índices que arroja son inversos al progreso de las generaciones. Los jóvenes muestran los valores más bajos de esta estructuración y a la inversa. Su orden es: tercera → segunda → primera generaciones. Se trata, pues, de una orientación regresiva del fenómeno. Hay un proceso de abandono de formas lingüísticas vernáculas y, por tanto, un claro retroceso; b) la segunda alineación es la que manifiesta la distinción, en donde se da una dirección ascendente, es decir, un aumento de los índices conforme progresan las generaciones. El orden es inverso: primera → segunda → tercera generaciones. La distinción es un fenómeno de orientación progresiva y en una perspectiva de crecimiento; c) el seseo, finalmente, es una variedad lingüística que no sigue una progresión clara. Su escasa importancia en este trabajo la convierten en una estructuración con límites difusos. Por esto, el seseo se ha interpretado a veces como forma de prestigio social en los jóvenes o como norma igualadora que resulta de la acomodación a la distinción.

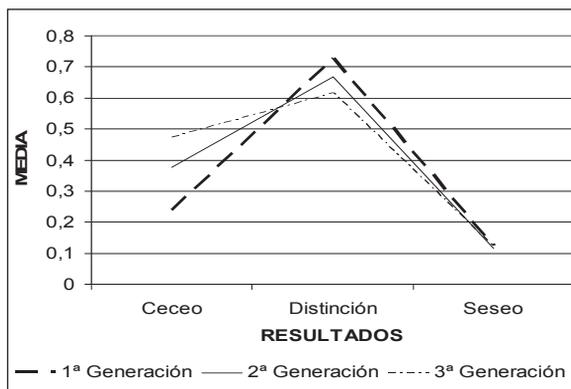


Gráfico 4. Probabilidad de ceceo, distinción y seseo en Granada. Diferencias según generaciones.

5. Variación según educación

Esta es una variable que condiciona en gran medida la variación lingüística que presentan las tres estructuraciones de las sibilantes en las dos muestras de habla.

Como podemos apreciar en el gráfico 5, en Pinos Puente existen dos pautas de funcionamiento distintas: una representada por los sociolectos medios y bajos, y otra por los altos. La primera se caracteriza por un fuerte y continuado descenso que va desde el ceceo hasta la distinción y el seseo, en el que incluso, se llega al cero en los hablantes

sin estudios. Es de destacar el paralelismo que manifiestan los otros dos grupos sociales: las diferencias que se aprecian en cada estructuración no son muy grandes y por esta razón, el gráfico dibuja un perfil similar que revela la semejanza que existe entre ambos sociolectos.

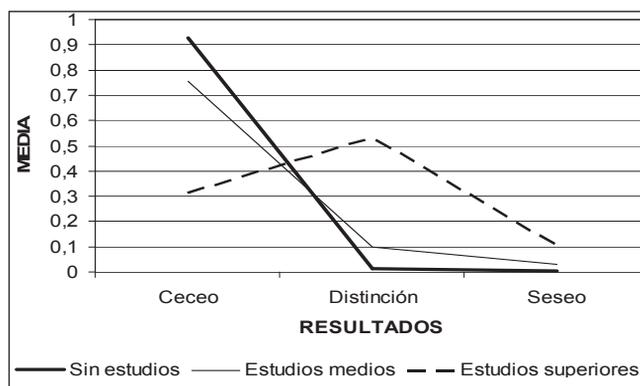


Gráfico 5. Probabilidad de ceceo, distinción y seseo en Pinos Puente. Diferencias según educación.

Una situación diametralmente opuesta es la que observamos en los niveles culturales altos, en ellos la forma más frecuente es la distinción; las otras dos ofrecen resultados inferiores, particularmente significativos en el seseo.

En definitiva, podemos decir que los sociolectos medios y bajos se decantan por el ceceo y los altos por la distinción y, en menor medida, del seseo.

Conviene, también, poner de manifiesto la alineación en que se sitúan los sociolectos en cada una de las estructuraciones. En el ceceo los sociolectos adoptan una orientación descendente que sigue el siguiente orden: altos → medios → bajos. Esto significa que el ceceo asciende conforme disminuye el grado cultural de los hablantes, es decir, se correlaciona negativamente con el prestigio social. Tiene, por tanto, una valoración negativa en el pueblo que ha debido repercutir en su progresivo abandono. La educación influye directamente en la elección de una variedad lingüística. Por tanto, a pesar de que el ceceo tenga un prestigio social *encubierto*, el nivel educativo favorece la presencia de realizaciones estándares que gozan de buena aceptación social.

En la distinción y el seseo, en cambio, el vector invierte su sentido, ahora el orden es: bajos → medios → altos. Esto demuestra que la distinción o el seseo crecen a medida que aumenta el grado de instrucción del hablante y, en suma, el prestigio que se asocia a las formas lingüísticas. Ahora se demuestra, pues, que los hablantes *pineros* son conscientes de la valoración de los fenómenos lingüísticos; por esto, conforme aumenta su nivel edu-

cativo, tratan de acomodarse en mayor medida a la distinción o al seseo porque son las dos estructuraciones más valoradas.

Ahora bien, cuando los hablantes *pineros* se instalan en Granada (inmigrantes) (véase gráfico 6) cambian considerablemente su actuación lingüística. Siguen conservándose dos patrones de comportamiento: el correspondiente a los sociolectos medios y bajos y, el de los estamentos altos; sin embargo, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, se han reducido las diferencias entre los sociolectos ya que el ceceo ha disminuido su presencia, por el escaso prestigio de que goza en la capital, mientras que la distinción ha crecido notoriamente.

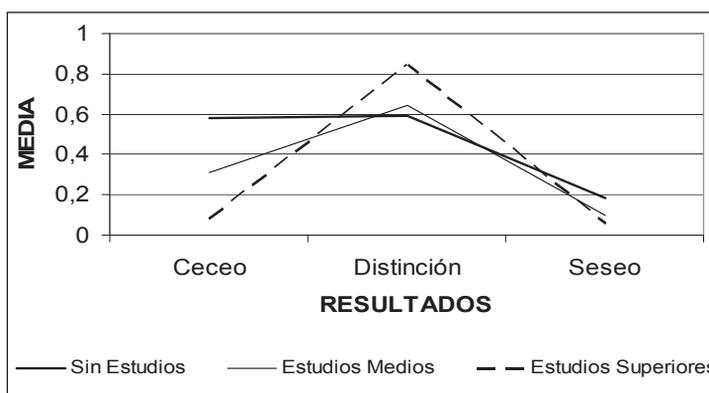


Gráfico 6. Probabilidad de ceceo, distinción y seseo en Granada. Diferencias según educación.

El primer patrón mencionado traza un perfil distinto en los grupos culturales medios y bajos: por un lado, apreciamos un ascenso continuo del ceceo entre los sociolectos medios; y, por otro, un progreso equilibrado del fenómeno en los estamentos bajos. Sin embargo, la variación que traza la segunda estructuración estudiada, la distinción, hace que los hablantes con estudios medios superen a los grupos sociales bajos; perfil que cambia nuevamente en la interpretación del seseo, por el fuerte descenso que experimentan los índices en todos los sociolectos.

Una situación distinta es la que presentan los niveles sociolectales altos; en ellos la forma más frecuente es la distinción; mientras que el ceceo y el seseo ofrecen resultados inferiores. En este grupo social la forma más prestigiosa es la distinción; mientras que las otras dos estructuraciones se presentan como normas igualadoras: una, vernácula y valorada positivamente en el pueblo (*prestigio encubierto*); y, la otra, como forma de prestigio en Granada.

En suma, los sociolectos medios y bajos favorecen la aparición del ceceo y el seseo; mientras que los altos de la distinción.

Al igual que el caso anterior, creemos oportuno poner de manifiesto la alineación en la que sitúan los sociolectos en relación a cada una de las estructuraciones. En la distinción los sociolectos adoptan una orientación ascendente con el siguiente orden: bajos → medios → altos. Esto es, la distinción asciende a medida que aumenta el nivel cultural de los hablantes, es decir, corre paralela al prestigio social. Es la estructuración más valorada y, por tanto, la que tratan de adquirir mayoritariamente los inmigrantes.

Por el contrario, el seseo y el ceceo presentan un funcionamiento opuesto. Ahora, el orden que observamos es: altos → medios → bajos, es decir, ambas estructuraciones se correlacionan en sentido inverso al prestigio. El ascenso de los índices de seseo y ceceo supone un descenso en la escala social, que llega a ser prácticamente cero en los sociolectos altos. Esto significa que ceceo y seseo apenas tienen prestigio en los niveles sociolectales altos y, en cambio, poseen una valoración social positiva entre los estamentos bajos. Conviene aclarar que el descenso que experimentan ambas estructuraciones en relación al nivel cultural de los hablantes es mucho más acusado en el seseo que en el ceceo. Como sabemos el seseo es una norma que tiene escasa incidencia en los hablantes de la muestra, de ahí que su actuación lingüística se incline bien a favor del ceceo, bien hacia la distinción. El seseo, cuando aparece, es por confusión (igualación) y, en el menor de los casos, por prestigio social (sociolectos bajos).

6. Variación según sexo

No ha resultado una variable muy influyente en el uso que los hablantes hacen de las tres estructuraciones de sibilantes. No existen grandes diferencias entre hombres y mujeres. De cualquier forma, se puede afirmar que son las mujeres las propulsoras de la aparición de las normas más prestigiosas (distinción)¹².

Los gráficos 7 y 8 muestran que tanto en el pueblo como en Granada los fenómenos estudiados (ceceo, distinción y seseo) presentan perfiles similares entre hombres y mujeres, aunque destacan algunas diferencias. En Pinos Puente apreciamos un importante índice de ceceo. Observamos que el ceceo es usado, fundamentalmente, por hombres aunque las mujeres se aproximan a los varones en el número de realizaciones. Por tanto, se puede decir que es un fenómeno generalizado. Un fuerte descenso del ceceo conduce a la distinción, promovida por mujeres, principalmente. La línea que traza el gráfico sigue descendiendo de forma paulatina hasta llegar al seseo que iguala los valores entre hombres y mujeres, lo que revela un funcionamiento similar del fenómeno en ambos sexos. Su escasa repercusión hace que el seseo llegue a alcanzar prácticamente el cero en los hablantes *pineros*.

¹² A excepción del caso del ceceo que, en Granada, alcanza mayor protagonismo entre las mujeres, aunque las diferencias con respecto a los hombres son mínimas. El sexo, pues, no constituye una variable que incida demasiado en el funcionamiento del ceceo en la capital.

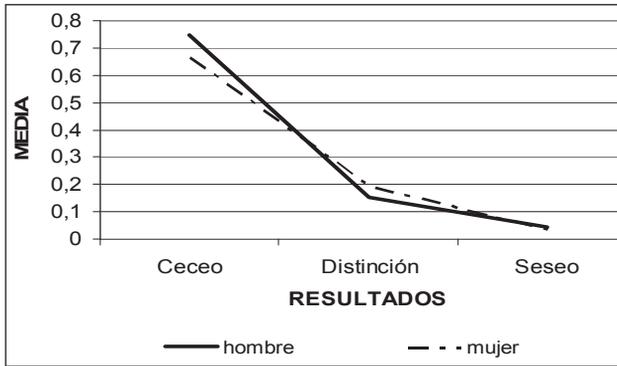


Gráfico 7. Probabilidad de ceceo, distinción y seseo en Pinos Puente. Diferencias según sexos.

En Granada es menor la importancia del ceceo, de ahí que la línea que traza el gráfico (8) descienda notablemente. No obstante, resulta llamativo que sean, en este caso, las mujeres las que se inclinen a favor del fenómeno. Las líneas entre ambos grupos están muy próximas, lo que revela que el sexo no es una variable destacada en el funcionamiento del ceceo. Sí lo es en el caso de la distinción, ya que no sólo se produce un ascenso importante de esta estructuración, sino que también aumentan las diferencias entre hombres y mujeres. Por tanto, ahora podemos decir que son las mujeres realmente las que se decantan por el fenómeno. No ocurre así con el seseo que desciende de forma acusada en los inmigrantes de ambos sexos, que igualan su actuación lingüística y, por tanto, no manifiestan diferencias en el uso de esta estructuración.

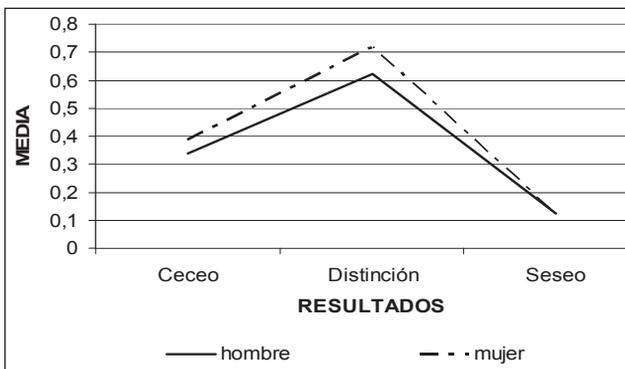


Gráfico 8. Probabilidad de ceceo, distinción y seseo en Granada. Diferencias según sexos.

7. Conclusiones

De esta investigación se pueden extraer algunas conclusiones fundamentales para cada fenómeno:

Ceceo:

- En el pueblo es propio de hablantes de cualquier grupo generacional (aunque principalmente de las edades intermedias). Mientras que en Granada, son los inmigrantes mayores los que preferentemente siguen conservando la norma vernácula.
- Se manifiesta en los sociolectos medios y, principalmente, en los bajos, tanto en el pueblo como en Granada.
- Es un fenómeno que está promovido por los hombres residentes en el pueblo; mientras que en la capital es propio de los inmigrantes de ambos sexos.

Distinción:

- En el pueblo es un fenómeno característico de los jóvenes. Por el contrario, en Granada presenta una estratificación continua, puesto que se incrementa el valor de distinción a medida que disminuye la edad de los hablantes. En la capital, son los jóvenes inmigrantes, esencialmente, los que tienden hacia la norma culta.
- Es la estructuración más frecuente de los niveles sociolectales altos.
- Los hablantes de sexo femenino de ambas muestras eligen esta variedad lingüística.

Seseo:

- Surge entre los mayores del pueblo como forma de prestigio o en el resto de grupos sociales en su intento de adquirir la norma distinguidora. En Granada, en cambio, su proyección se ha extendido a todos los grupos sociales, con independencia de la generación a que pertenezcan.
- En Pinos Puento está representado por los estamentos altos. En la capital, es característico de los grupos sociales bajos. De este modo, podemos concluir que es el prestigio social el factor que permite interpretar el fenómeno de distinta forma. En Pinos Puento el ceceo es la forma local más valorada puesto que es la norma vernácula de los hablantes. Sin embargo, cuando tratan de adquirir usos lingüísticos más prestigiosos, como es el caso de la distinción, no asignan correctamente el contexto etimológico que le corresponde a la /s/ puesto que no la articulan satisfactoriamente. Así pues, cometen errores de pronunciación que conducen al seseo por confusión sistemática. En cualquier caso, como norma igualadora o forma de prestigio, el seseo tiene escasa repercusión social en los hablantes *pineros* de la muestra. Mucho más significativo resulta el seseo en Granada. Hemos comprobado que esta estructuración es frecuente en los niveles sociolectales bajos (y, jóvenes sobre todo). Su escaso grado de instrucción impide la permeabilidad de otras formas lingüísticas de mayor prestigio, por esto, eligen como alternativa el seseo, que posee buena aceptación social en la capital.

- No muestra diferencias genéricas ni en el pueblo ni en Granada. Por tanto, se puede afirmar que el sexo no es una variable que influya en el funcionamiento de este fenómeno.

Referencias

- Alvar, M., A. Llorente, G. Salvador y J. Mondéjar (1961-73). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: CSIC.
- Ávila, A. M. (1994). *La variación reticular e individual en el vernáculo urbano malagueño. Datos del barrio de Capuchinos*. Memoria de Licenciatura inédita. Departamento de Filología Española I. Málaga: Universidad de Málaga.
- Ávila, A. M. (1998). *Elaboración, anotación y análisis del Corpus Oral del Proyecto V.U.M. Léxico de frecuencia del español hablado en la ciudad de Málaga*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga.
- Caravedo, R. (1996). "Variedades en contacto: propuestas para una investigación del español de Perú", *Signo y Seña*, 6, 493-511.
- Carbonero, P. (1985a). "Norma estándar y actitud sociolingüística". En V. Lamíquiz (dir.) y P. Carbonero (ed.), *Sociolingüística andaluza 1. Metodología y estudios*, 141-151. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Carbonero, P. (1985b). "Aspectos sociolingüísticos sobre la nivelación en el español meridional", *Revista de Filología Románica*, 3, 77-83.
- Carbonero, P., J. L. Álvarez, J. Casas y I. M. Gutiérrez (1992). *El habla de Jerez. Estudio sociolingüístico*. Jerez: Ayuntamiento de Jerez.
- Cuevas, I. (2001). *Variación social, reticular e individual de las consonantes obstruyentes palatales y dentales en Nueva Málaga*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga.
- Heras, J., J. Romero, M. D. Bardallo, V. Torrejón, M^a C. Castrillo, J. Gallego, J. M. Padilla y C. Vacas (1996). "Perfil sociolingüístico del habla culta de la zona periurbana de Huelva", *Aestuaría*, IV: 4, 109-124.
- Labov, W. (1966). *The Social Stratification of English in New York City*. Washington DC: Center for Applied Linguistics.
- Labov, W. (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

- Lamíquiz, V. y P. Carbonero (1987). *Perfil sociolingüístico del sevillano culto*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla.
- López, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones El Colegio de España.
- Melguizo, E. (2007). *Convergencia y divergencia dialectal. A propósito del habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada*. Granada: Universidad de Granada.
- Melguizo, E. (2008a). *El habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada (III). El seseo*. Granada: Editorial Educatori.
- Melguizo, E. (2008b). "Estudio del seseo en una comunidad de habla granadina". En J. M^a Becerra y F. Torres (eds.), *Estudios de Lengua Española. Homenaje al profesor José María Chamorro*, 143-155. Granada: Universidad de Granada.
- Morillo-Velarde, R. (1997). "Seseo, ceceo y seceo: problemas metodológicos". En A. Narbona y M. Roperó, *Actas del Congreso del habla andaluza*, 201-219. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Moya, J. A. (1997). "Desarraigo social y cambio lingüístico. El ejemplo de Granada". En A. Narbona y M. Roperó (eds.), *El habla andaluza. Actas del Congreso de Habla Andaluza*, 623-634. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Moya, J. A. (2000). "Migration et changement linguistique à Grenada". En K. Mattheier (ed.), *Dialect and Migration in a Changing Europe*, 25-41. Frankfurt: Peter Lang.
- Moya, J. A. y E. García (1995). *El habla de Granada y sus barrios*. Granada: Universidad de Granada.
- Salvador, F. (1980). "Niveles sociolingüísticos de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada", *Español Actual*, 37/38, 25-32.
- Ururubu, A. (1990). *Estudios sobre la lengua española en Córdoba*. Córdoba: Diputación Provincial.
- Villena, J. A. (1994). *La ciudad lingüística*. Granada: Universidad de Granada.

- Villena, J. A. (1995). "Proyecto de Investigación del Sistema de Variedades Vernáculas Malagueñas (Proyecto V.U.M.)". Informe final. DGICYT, PB91-0417. Universidad de Málaga. Original inédito.
- Villena, J. A. (1996). "Convergence and divergence in a standard-dialect continuum: Networks and individuals in Malaga", *Sociolingüística*, 10, 112-137.
- Villena, J. A. (2000). "Identidad y variación lingüística: prestigio nacional y lealtad vernacular en el español hablado en Andalucía". En G. Bossong y F. Báez de Aguilar (eds.), *Identities lingüísticas en la España autonómica*. Actas de las Jornadas Hispánicas de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, 107-150. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Villena, J. A. (2001). *La continuidad del cambio lingüístico. Tendencias conservadoras e innovadoras en la fonología del español a la luz de la investigación sociolingüística urbana*. Granada: Universidad de Granada.
- Villena, J. A. (2003). "Igualdad y desigualdad social como factores condicionantes del uso lingüístico. Variación estratificacional, reticular e individual en el español de Andalucía". En *El habla andaluza. El español hablado en Andalucía*, 73-104. Estepa: Ayuntamiento de Estepa.